ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 »
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los orginales.
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts. Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2.ª SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1906 AÑO XXII.—NÚM 6.820

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

La cuestión del agua

Hemos tenido la fortuna, y por ello nos congratulamos, de acertar al escribir nuestros artículos anteriores tratando la cuestión de traída de aguas con el pensamiento de Salamanca entera. Así nos lo demuestran las felicitaciones que por nuestra campaña hemos recibido y la coincidencia de juicios posteriores de nuestros colegas locales con los que EL ADELANTO expuso.

Efecto de la escasez de agua y de los lamentos del vecindario que ha sufrido tal falta, las autoridades ocúpanse con actividad de remediar el conflicto presente, ayudadas eficazmente por corporaciones y particulares. Plausible es su actitud, pero lo que hace falta es que perseveren en ella y que no desaparezca su actividad con la turbia actual, para no reaparecer hasta el próximo verano en que, desde ahora puede asegurarse, Salamanca se verá sometida á nuevas escaseces de agua.

Y aunque fuera lo mejor que esta contingencia pudiera descartarse, porque para el estiaje faturo estuviera terminado el proyecto de traída de aguas, pensar en ello es pensar en lo imposible, y bueno será que las autoridades se persuadan y procedan en consecuencia.

En Salamanca se padece tanto por la mala calidad del agua como por su escasez durante el verano.

Para remediar la primera deficiencia, aunque sea sólo con caracter provisional, debe pensarse en proveerse de filtros, naturales ó artificiales, siempre que esto sea posible dentro de las condiciones económicas en que el Ayuntamiento vive.

Por lo menos, conviene estudiar la cuestión concienzudamente, aquilatando el coste y ventajas del proyecto, y, ó llevarlo á cabo, ó publicar su imposibilidad, razonándola con números, para probar al vecindario que, para servirlo, se han gastado iniciativas.

En cuanto á la escasez de agua, la solución es más sencilla, y consiste sólo en buena voluntad y perseverancia.

Sabemos todos que el caudal del Tormes es detentado ilegalmente por los pueblos ribereños, que distraen las aguas del río para regar sus predios, y sabemos además, y de ello constan en el Ayuntamiento pruebas notariales, que tales sangrías no se hallan amparadas por otra cosa que por recomendaciones é influencias que pesan mucho en las altas esferas de la política, pero que si Salamanca se lo propone no bastarán para sobreponerse á la ley y á los sagrados intereses de treinta mil salmantinos, que piden, como cosa de vital interés, el libre curso de las aguas del Tormes.

Ahí está la solución del problema, señores concejales. En laborar incesante y enérgicamente aquí y en Madrid, con la fuerza que dá la razón, para que desaparezca el canal de los Guijarrales, que constituye una concesión arbitraria y es más arbitrariamente explotado y que igual suerte corran las mil acequias que sin autorizacion de ningún género funcionan durante todo el estiaje y convierten en ridículo arroyuelo el que debía ser caudaloso río.

Con lograr que desaparezcan las tomas de agua abusivas se conseguirá que el ésta sea abundante y que, por su misma abundancia, además de llegar á Salamanca en mejores condiciones de potabilidad no perduren las turbias, que hoy obedecen sólo á la serie de embalses á que se somete la corriente.

Claro que los perjudicados con el restablecimiento del imperio de la ley pondrán el grito en el cielo, agotarán influencias y procurarán que el actual estado de cosas subsista, pero nos parece que si el Ayuntamiento de Salamanca dá pruebas de energía logrará el triunfo y con él la gratitud de la ciudad.

Con esto y con arreglar los viajes antiguos, Salamanca se hallará en disposición de esperar en mejores condiciones, la resolución definitiva del problema del agua, que no debe demorarse ni un instante más de lo preciso, á pesar de todo lo anterior.

LAS REFORMAS JUDICIALES

Aunque el actual ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, guarda absoluta reserva respecto del proyecto de reorganización de los Tribunales de justicia, hemos podido informarnos y, aunque no de manera detallada, podemos dar á conocer á nuestros lectores algunas de las reformas que en dicho Ministerio se introducirán, y que con ellas aumentará el presupuesto en referido departamento unos tres millones de pesetas.

La extremada reserva del señor conde de Romanones en este asunto obedece á que como su obra dara lugar á muchas protestas y á que se pongan en juego influencias no quiere hacer públicas las reformas en evitación de que esto suceda.

El proyecto se basa en señalar sueldo á los escribanos de Juzgados de primera instancia y Secretarios municipales que, por lo que se refiere á Madrid y Barcelona, ha sido la causa de que varios Ministros, que han pensado en ello, no lo hayan llevado á la *Gaceta*, escarmentados por lo ocurrido cuando se trató de llevar dicha reforma á la práctica.

Como el conde de Romanones es hombre de energías y está dispuesto á todo por esto y por lo necesaria que es indicada reforma es seguro que la realizará.

A los secretarios de Madrid y Barcelona se les señalarán seis mil pesetas y cuatro mil á los jueces, equiparándolos ambos. Los escribanos disfrutarán igualmente seis mil pesetas y se establecerán en cada Escribanía los cargos de substituto, oficial civilista, oficial criminalista y cinco auxiliares, con los sueldos de cuatro mil el primero, dos mil los dos segundos y mil quinientas los cinco restantes.

Los oficiales y auxiliares de los Juzgados municipales disfrutarán iguales sueldos.

Para estos cargos se requiere tener el título de abogado, y los que actualmente los desempeñan y deseen continuar ejerciéndolos tendrán que someterse á ejercicios de oposición.

La mayor novedad en este proyecto consiste en conceder la asimilación de categorías por igualdad de sueldos. De suerte que, los Secretarios de Juzgados municipales de Barcelona, por modestos que sean en el cargo, podrán pasar á ser jueces de instrucción de la categoría de término, posponiendo á los jueces de entrada y ascenso, por antiguos que sean en la judicatura, y á los 60 ó 80 aspirantes que tienen aprobados los ejercicios de oposición y están en expectación de ingreso.

Y, por último, la ventaja más segura con el plan del conde de Romanones, si se lleva á la práctica, será que los negocios que se entablen ante los Tribunales, se resolverán á nuestro modo de ver con más rapidez que en la actualidad, y como con esto sin perjudicarse el Estado pueden resultar beneficiados los particulares, el proyecto nos parece acertadísimo. ¿Será una de tantas intentonas de reformar la administración de Justicia? Creemos que no.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Véase
LA SECCION TELEGRAFICA
EN TERCERA PLANA

DE CURSIVA

EL CÁNTARO DE LA LECHERA

Afligida, triste, casi desesperada, porque sus hijos no podían beber el agua acervezada que manaban los caños, la pobre mujer salió de su casa.

Ya en la calle dejó correr la fantasía...

"Ya que los niños han roto el cántaro, que era lo único que nos hacía falta, subiré á la cacharrería, compraré un cántaro, iré á buscar agua al depósito, ó á la Fuente de los Pastores, ó donde la haya, y los chicos podrán beber agua de color de... agua.

No eso que ahora llaman agua para que lo pueda cobrar el Ayuntamiento á los que la tengan en casa.

Seguramente tendré que estarme toda la mañana esperando vez, pero al fin podremos beber y se acabará la sed que hemos tenido estos días.

Lo que es, que costará más caro el cántaro que de ordinario, pero bien se puede dar el dinero por bien empleado á trueque de tener en casa agua clara."

Así seguía fantaseando la buena mujer, gozando de antemano con el agua que pensaba beber y sobre todo con la que beberían sus hijos.

Cual no sería su asombro cuando después de recorrer todas las cacharrerías de Salamanca tuvo que volverse para casa desesperada por no haber encontrado un cántaro.

En cambio, los cacharreros estarán muy agradecidos al Ayuntamiento que les ha proporcionado tan fácil salida para su mercancía.

F. F.

La competencia en cereales

El Centro Castellano ha publicado su informe contra las admisiones temporales de trigo para exportar su harina.

En cambio propone, para mejorar la situación de la molinería, tanto de la costa como del interior, que se establezca en Canarias y Melilla el mismo régimen que hubo con Cuba, ó sea que se imponga un derecho arancelario para la importación de trigos y harinas del extranjero, y que se deje franca y libre de todo derecho la entrada de harinas y trigos.

La tasa de los telegramas internacionales

Por la subsecretaría de Gobernación se comunica á la Dirección general de Correos la siguiente Real orden:

"Habiendo desaparecido las causas que motivaron la Real orden de 10 de Mayo último, que fijaba el tipo de una peseta y 10 céntimos por franco para la tasación de los telegramas internaciones, y atendiendo á que las constantes oscilaciones de los cambios constituyen, si persiste el referido tipo, un perjuicio para el Tesoro.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha dignado disponer que, á partir de 1.º de Octubre próximo, vuelva á determinarse el tipo para dicha tasación con arreglo al promedio trimestral que determina el artículo 27, párrafo 5.º, del reglamento internacional."

NOTAS POLÍTICAS

Todas las noticias coinciden en que el movimiento iniciado en Cataluña, si es que en su origen tenía alguna importancia, que no lo parece, ha fracasado por completo; pues la partida ó partidas de que se habló han debido disolverse, toda vez que las fuerzas mandadas en su persecución no han encontrado rastro alguno de ellas.

Pero esto no basta; la opinión, que no ha sentido la menor alarma, ni ha creido, posible que se tratase de un movimiento serio, no se contenta con eso; quiere que el Gobierno averigüe el origen de esa agitación, y que no se contente con castigar á cuatro desdichados que por un puñado de duros se han prestado á servir de comparsas en una ridícula farsa, sino que haga sentir todo el peso de la ley á los iniciadores de esa maniobra.

—El señor conde de Romanones se encuentra ligeramente acatarrado.

Pensaba salir ayer de caza; pero desistió de realizar la excursión, por haberle recomendado el doctor Huertas que guardase cama.

—Hoy volverá á celebrarse Consejo de ministros, al cual llevará el señor Dávila el proyecto de ley de Asociaciones, y el señor García Prieto una importante Memoria sobre obras en los puertos de Melilla y Ceuta, y de expansión comercial de nuestro país en Marruecos.

También se tratará de los Presupuesto, cuya confección va despacio, muy despacio.

—Vuelve á decirse que, antes de que las Cortes reanuden sus tareas, será nombrado ministro de la Guerra el general Weyler.

Con este motivo se ha recordado que en las recientes declaraciones que hizo dicho general, durante su estancia en las Baleares, se mostro partidario de la uelta al poder del del señor Moret.

—Despachos de Barcelona dieron cuenta de haberse presentado en aquella capital algunos casos de peste bubónica, seguidos de muerte.

En Gobernación niegan el fundamento de las noticias, afirmando que los marineros que allí se han sentido atacados de dicha enfermedad, venían ya contagiados de otros puntos.

—El ministro de Gracia y Justicia se propone presentar á las Cortes, el primer día de sesión, los siguientes proyectos:

Uno sobre subsistencias, distinguiendo en él lo que constituye falta y delito, y determinando las faltas que han de pasar á ser delitos.

Tiene la especialidad este proyecto de que en él se dispone que al doble reincidente en una falta se le considere como autor de delito.

Otro sobre el juramento.

Otro sobre aguas potables, en el que se establecen medidas que ahora únicamente se adoptan cuando lar protestas del vecindario surgen.

Otro sobre aguas prohibidas, restringiendo su fabricación, venta y uso.

En esta cuestión dijo el conde de Romanones que hay que determinar qué son armas prohibidas; pues sobre este extremo sólo se sabe lo que en la Cartilla de la guardia civil se dice.

Otro sobre duelos, que tendrán la siguiente novedad:

Se establecerá un caso especial para la Prensa, y las cuestiones que surjan las decidirá un Tribunal de honor, del que formarán parte los cuatro padrinos y tres personas cuya profesión sea análoga ó similar á la de los contendientes.

El laudo tendra carácter ejecutivo, y en el caso de que no acepten lo que en él se disponga, se aplicará á los contendientes los artículos del Código.

Si los adversarios son de profesión distinta, el Tribunal será mixto.

Otro sobre injurias de palabra, para que se simplifique el procedimiento actual, bastando la simple denuncia para que el fiscal proceda de oficio.

Y otro sobre cohecho, persiguiendo al autor no instigador.

Respecto al proyecto sobre el anarquismo, dijo el ministro que está estudiando lo legislado en diversos países.

Notas provinciales

Desde Fregeneda

CESEN LOS ABUSOS

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Teniendo en cuenta que el periódico que usted dirige con tanto acierto es el de mayor circulación de la provincia y por tanto el que puede más fácilmente llegar á manos del señor Obispo de Ciudad-Rodrigo ó de alguno de los que le rodean, suplico á usted se digne insertar en su ilustrado diario las siguientes líneas, por lo que le quedará siempre muy reconocido su afectísimo, seguro servidor, q. l. b. l. m., *Alfredo Pérez Rebollo.*

—

Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Mi respetable y querido Prelado: Cumpliendo un deber que creo sagrado y con el respeto y consideración que me merecen no sólo su vasta ciencia, sino también, y muy principalmente, las hermosas virtudes que en la persona de Su Excelencia resplandecen y que no pueden menos de elogiar todos cuantos como yo le conocen, me tomo la libertad de llamarle la atención sobre el estado ruinoso en que se encuentra el cementerio viejo de este pueblo, no ya porque está abierto desde hace tiempo, sino porque siendo un lugar santo donde descansan los restos de nuestros antepasados, es profanado á todas horas, pues sirve para que se entretengan muchos jóvenes con juegos prohibidos y lleven á cabo ciertos actos, propios tan sólo de los lugares más asquerosos é inmundos.

Con gran sentimiento de mi alma le hago estas manifestaciones; pero es necesario que su excelencia conozca ciertas cosas para poder remediarlas.

Por el decoro del pueblo y por el respeto y veneración que se debe á los restos de los que duermen el sueño eterno, le ruego tenga á bien dar las órdenes necesarias para que ó bien sean trasladados dichos restos al cementerio nuevo ó para que le pongan puerta y levanten las paredes del viejo y de este modo evitar las profanaciones que todos los días se hacen en este santo recinto.

Perdone su excelencia mi atrevimiento, y besándole muy respetuosamente su pastoral anillo se despide s. s. s.

Alfredo Pérez Rebollo.

20 Septiembre de 1906.

* * *

Desde Alba de Tormes

A las diez de la mañana del día de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Miguel de esta villa, la distinguida señorita Natividad Perlines García con el joven médico de de esta localidad don Luís Acebedo Sánchez.

Apadrinaron á los contrayentes el padre del novio don Adolfo Acebedo y doña Gregoria García, madre de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con una excelente comida, servida por el afamado fondista don Nicolás Merás.

En el tren de la noche salieron los recién casados para Valladolid, con objeto de pasar la luna de miel.

—Hace algunos días fué pedida la mano de la simpática artesana Santa Lurueña Valdés para el joven cabo de la guardia civil don Benigno Casquero.

La boda se verificará en el próximo mes de Octubre.

El Corresponsal.

21 Septiembre de 1906.

DE POLÍTICA LOCAL

REUNION MAURISTA

El marqués de Ivanrey ha telegrafiado desde Arauzo, donde se halla, á la Juventud maurista de Salamanca, pidiendo que se anticipe la hora de la reunión que en ésta se ha de celebrar el domingo próximo.

Los jóvenes mauristas han accedido á dicho ruego y la reunión se celebrará pasado mañana á las diez y media de la mañana en el domicilio del señor Sánchez de la Peña (don Fernando).

* * *

Se ha escrito al conde de Ardales del Río comunicándole el acuerdo de la asamblea de ayer, de que haga uso de la palabra en la sesión inaugural.

En la carta que se le ha enviado se le pide que diga por telégrafo si acepta el encargo que se le ha conferido.

INFORMACIONES

Inventario de bienes del Estado

Como prueba de la necesidad que hay de hacer un inventario de los bienes que pertenecen al Estado, citaba el señor Navarro Reverter el caso de las salinas de Manuel (Valencia), que no figuraban como bienes del Estado, pero cuya existencia hallábase demostrada en los presupuestos por dos empleados que cobraban como funcionarios del Gobierno en las salinas de propiedad nacional.

Decía el ministro que, cuando él creó los administradores de bienes nacionales, llegó el Tesoro á recaudar en el segundo año 14 millones de pesetas.

Suprimidos esos funcionarios, hoy cobra el Tesoro, por igual concepto, un millón.

De ahí la necesidad de restablecer esos organismos.

La fiesta del árbol

Ya se anunciaba en el programa de festejos esta hermosa fiesta que tantos y tantos desconocen y á la que quitan importancia aquellos para quienes es conocida.

Por el camino encontramos á un concejal que nos habló con entusiasmo de esta fiesta, reconociendo como reconocí los grandes beneficios que á la niñez reporta.

No olvido, me decía, cuando en mi niñez celebrábamos esta fiesta en Francia.

Allí se mira esto como una cosa grandiosa; todos coadyuvan á que este acto tenga gran resonancia y se lleve á efecto con el mayor esplendor posible.

Allí el arbolado es mirado por los niños con respeto; no se necesitan estos centinelas y guardas jurados que nos vemos precisados á nombrar para el cuidado de las alamedas; el público es única y exclusivamente el guardián de aquellos hermosos jardines.

Por fin llegamos, atravesando una inmensa explanada al sitio donde había de tener lugar la *Fiesta del árbol*.

Gran extrañeza nos causó ver aquello tan solitario.

Yo creí encontrar allí á todas las autoridades en primer lugar, y á gran número de personas que constantemente están predicando la educación.

Con actos señores, con actos se da ejemplo, no con palabras.

Pues bien, sentados en unas sillas á la sombra que proyectaban los gigantescos árboles que allí existen vimos al secretario del Ayuntomiento señor Girón y á cuatro guardias municipales.

Esta era toda la representación que del Excmo. Ayuntamiento había á más del concejal señor Millán, del que iba acompañado.

Cuatro guardas trabajaban en el sitio destinado á campo de plantación, recibiendo sobre sus rostros los ardientes rayos del sol.

De vez en cuando llegaba algún criado que iba á por el agua que se extrae de la noria de aquella alameda.

Los niños aún no habían llegado.

En el sitio donde éstos habían de hacer alto, se habían colocado unos gallardetes, adornados con banderolas de colores nacionales y máximas alusivas al acto.

En otros había unos carteles que decían: "Ateneo, Casa de la Tierra,"; era el sitio que habían de ocupar las escuelas conocidas por estos nombres.

Por fin, aparecen unos ciento cincuenta niños precedidos de sus maestros don Fernando Rosa y don Policarpo Jesús Martín.

En sus semblantes se notaba el cansancio producido por el camino, que es largo y penoso.

Se les da un momento de reposo durante el cual saludamos á referidos profesores, los cuales nos hablan con entusiasmo también de esta fiesta!

Poco después dió principio la plantación.

Los guardas iban entregando á cada niño un pequeño arbolito que éstos cogían con sumo cuidado é iban depositando en un agujero hecho á propósito de antemano.

Después lo cubrían con tierra y se quedaban mirando al compañero inmediato para ver si hacía algo más que lo que él había hecho.

Don Policarpo J. Martín dirigió sentidas frases á los niños, manifestándoles que era la tercera vez que en Salamanca se celebraba esta fiesta.

Con facilidad de palabras enumeró las ventajas que los árboles reportan á la sociedad, no solamente en las industrias sino también en la salud; porque habéis de saber—dijo—que el arbolado higieniza la atmósfera y se apropia el aire fétido que perjudicaría á nuestra salud.

Terminó el señor Martín dedicando frases de encomio al excelentísimo Ayuntamiento por haber tomado á su cargo un acto tan importante.

Acto seguido se obsequió á los niños con empanadas, frutas y un cigarro puro de chocolate, con un vasito de vino.

Para los niños fué ayer un día dichoso, regresando á la ciudad á las doce próximamente.

Yo también emprendí mi viaje de regreso, apenado y con la preocupación de que en Salamanca se mira muy poco por la educación de los niños, toda vez que aquellos que con su presencia debieron estimular á las gentes, rehuyen asistir pretextando ocupaciones más ó menos perentorias

F. S.

Toros

Ultima corrida de Feria

Seis novillos-toros de don Amador García, vecino de Tejadillo, estoqueados por Manuel Torres (Bombita III) y José Carmona (Gordito).

¡Vaya una novillada, señores! Hora y media, no más, de estancia en la plaza. Seis toros muy bien presentados, mejor criados, con bravura y poder y con unos pitones... *pa* recorridos en automóvil...

Y por apéndice dos matadores de novillos con agallas y sabiendo lo que traen entre manos. Dos muchachos de lo mejorcito que hoy hay.

Siquiera sea por una vez, se ha conseguido quedar mal al entrañable amigo del revistero de *El Liberal*, *Don Modesto*, al popular Pepe Moros, aquel del que se dice:

"Ya lo dijo Pepe Moros,
célebre tratante en cueros:
cuando hay toreros no hay toros,
cuando hay toros no hay toreros."

Bueno, pues ayer hubo toros y hubo toreros. Lo que acaso faltó fué buena dirección de lidia; pero lo que es arrojo y valentía en la gente de coleta y poder y bravura en los de la tierra, ¡vaya si hubo!

Como que estoy por decir á ustedes que olviden la primera corrida de feria (si no la han olvidado ya) y pongan en su lugar la novilladita de ayer.

¿Qué fué en su primera parte aburridita?

¿Qué importa, si con el par al cambio del *Gordito* al cuarto toro y el del *Bomba* al cuarteo en el quinto, con aquella magistral preparación, nos bastó para olvidar la monotonía y la pesadez durante la lidia de los dos primeros toros?

Pero voto que me voy extendiendo más de lo debido en el preámbulo y corto.

Al grano.

En la plaza buena entrada, mucha seda y *percal*, regularcito calor y abundante *mosto*.

En balconcillos y palcos lo mejorcito de nuestras muchachas.

¡Y qué muchachas, caballeros!

A las tres y media aparece el ínclito alcalde señor H. Sanz en el palco de la presidencia, acompañado de varios ediles.

Hecha la señal por el de Piedrahita, se hace el despejo, escuchando palmas de simpatía las cuadrillas.

Y puestos todos en su lugar, *Mamanta* abre la puerta del toril y sale el

Primero

que era negro, bien armado, de bonita lámina y con muchos pies.

Chaves y *Plutilla* mojan cuatro veces, y en una caída al descubierto de este último *Bombita* hace un quite de los que se aplauden con ganas. *Gordito* se adorna también en los quites, y desde luego se ve que los maestros tienen grandes deseos de agradar.

Mérino y Peronda cuelgan al de la tierra cuatro pares desiguales.

(c) Universidad de Salamanca

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del ESTÓMAGO É INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.—Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

ARADOS PRACTICOS, SENCILLOS Y ECONOMICOS

para el cultivo de cereales, viñedos y otros arbustos

—— DE ——

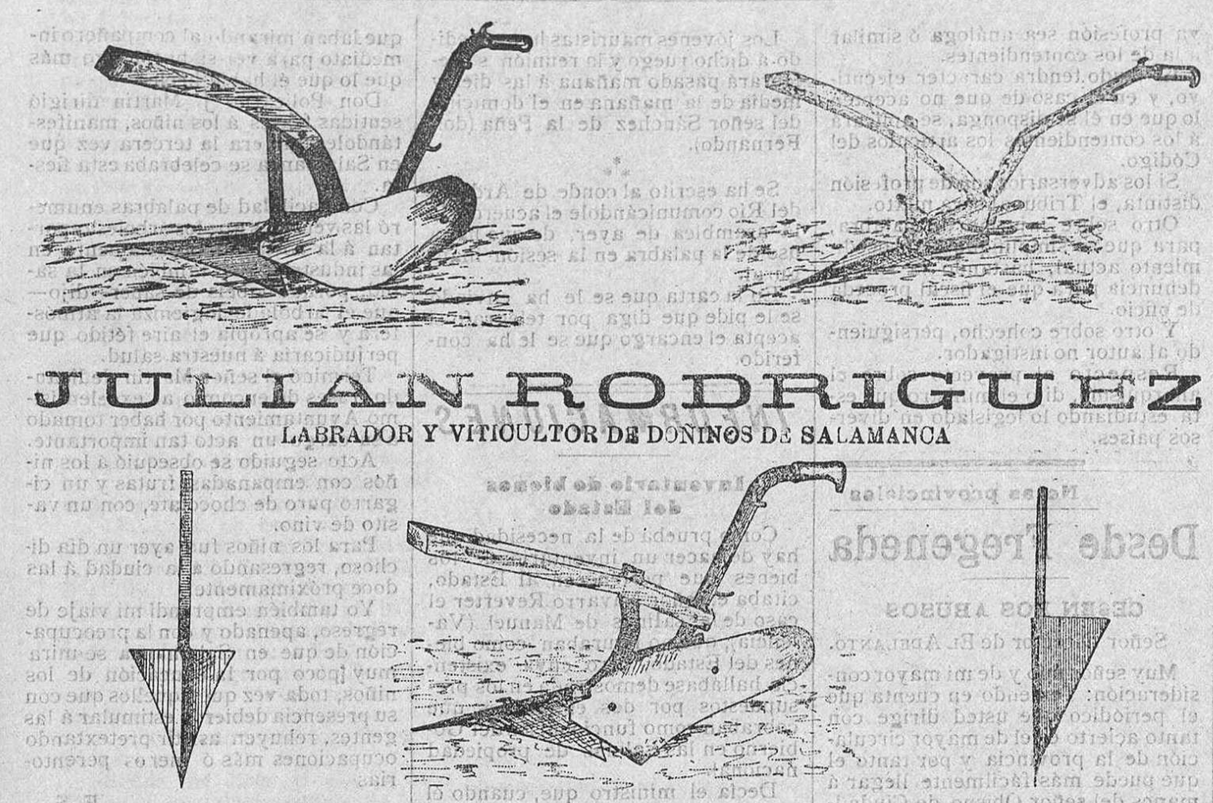

JULIAN RODRIGUEZ

LABRADOR Y VITICULTOR DE DOÑINOS DE SALAMANCA

Patente de invención por 20 años.—Catálogos gratis á quien los pida.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

DE

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotoo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado la citable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 23, Salamanca.

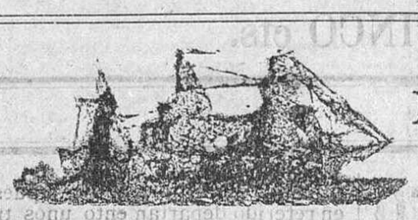

LA VELOCE

Navegación italiana á vapor.

(GENOVA)

Servicio rápido regular mensual directo á Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota

Viaje en catorce días

El día 7 de Octubre se despachará del puerto de CADIZ el grandioso vapor ITALIA.

El vapor extraordinario que saldrá del 20 al 28 de Septiembre, oportunamente se dará á conocer día fijo de salida y nombre del barco.

Reunen estos vapores, todos construídos en el año 1905 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuido, con pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan estos vapores un comisario regio encargado de inspeccionar el trato á bordo y contestar á cuanto tengan á bien consultar los pasajeros.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto, pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas á Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.

Agente matriculado de la compañía en Salamanca, **don Cipriano Rodríguez García,** Doctor Riesco, 15, que facilita toda clase de detalles.

GRANDES FABRICAS

de Abonos Químicos y Minerales,
Superfosfatos,
Acidos sulfúrico y nítrico, Almidón,
Pastas para sopa.
Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

«MIRAT É HIJO»

Salamanca

Interesando pídanse catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

Coches para niños.—Bonitos modelos. Desde 20 pesetas.

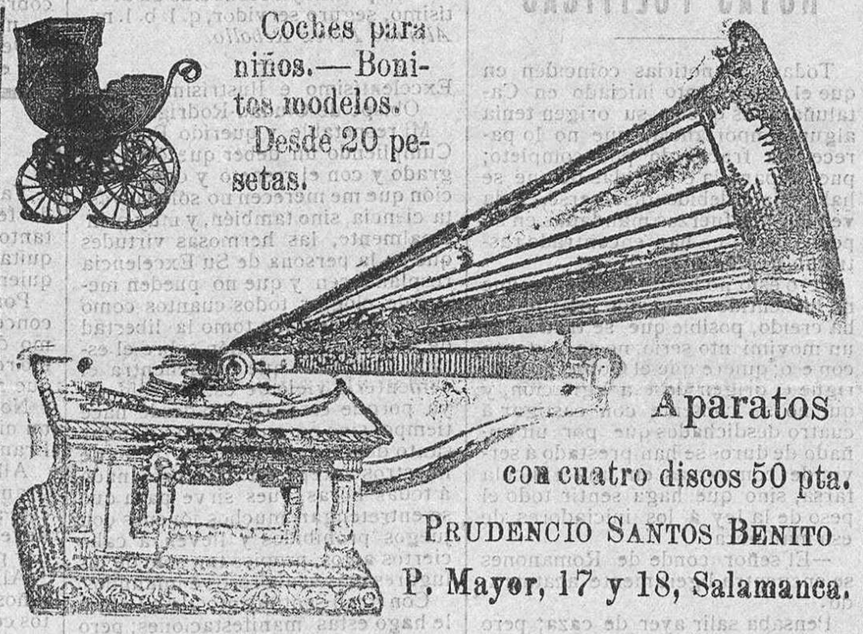

Aparatos con cuatro discos 50 pta.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

P. Mayor, 17 y 18, Salamanca.

AGENCIA DE EMBARQUES DE MANUEL GUZMÁN GARCÍA

Orzán, 70.—LA CORUÑA

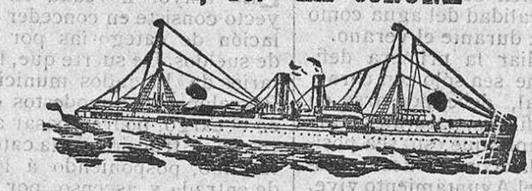

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires en quince días; á la Habana, en nueve, y á Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Septiembre de 1906:

Para Montevideo y Buenos Aires, 2, 7, 8, 10, 16, 18, 25, 27, 28 y 30.
Para Santiago de Cuba, los días 1, 19, 20 y 23.
Para la Habana y Veracruz, los días 1, 5, 20, 21, 23, 26 y 30.
Para el Brasil, los días 2, 7, 8, 16 y 30.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas, son correos y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los que se les ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes diríjanse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMÁN GARCÍA, Orzán, 70, LA CORUÑA.

Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE,** descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA,** la **TIÑA,** la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito

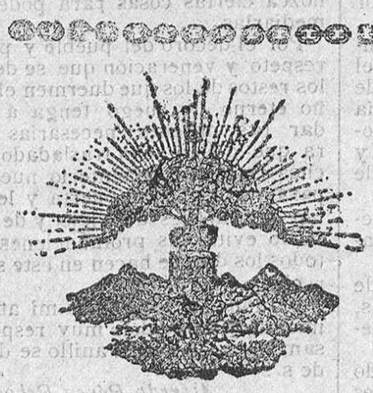

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona

—(NAVARRA)—

Capital social: 5 millones

DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO

Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral., izquier.

Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer á la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: *Calle de Toro, número 58* (hoy Doctor Riesco).

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

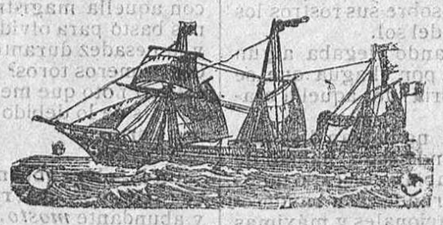

Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos Habana y Méjico.

Línea de la Plata.—Viaje de ida.—Para Lisboa y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo, el 25 de Septiembre el vapor correo CAP BLANCO.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá, del puerto de Vigo, el 29 de Septiembre, el nuevo vapor correo SANTA CRUZ.

Servicio combinado de la Hamburg-América Linie y Ostasiatiske Compagni (West India-Linie).

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá del puerto de Vigo, el 25 de Septiembre, el vapor correo SAINT THOMAS.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de Octubre, el vapor correo DANIA.

Línea del Pará y Manaos.—Para Pará y Manaos saldrá del puerto de Vigo el 28 de Septiembre el nuevo vapor correo LA PLATA.

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de **sulfuradas-sódicas** las del Balneario, y de **sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas,** con gran cantidad de ázoe, son de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Temporada oficial desde 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.

Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la ACREDITADA FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario, Calzadilla del Campo (Salamanca).

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.° de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

ABONOS QUIMICOS = Superfosfatos, Nitratos, Sulfato Amoniaco, Sales de potasa.

Sociedad Anónima Cros.—Barcelona

Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripciones á la revista Los Abonos Químicos, cuyos servicios son todos gratis, dirigirse á don Juan Gavilán, Jovellanos, 5, Madrid, director de las oficinas técnicas de la Sociedad Anónima Cros.

Para noticias mercantiles, precios y pedidos de cualquiera importancia que sea, á la Agencia en Salamanca, calle del Padre Cámara, número 5.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES

Don Pedro y don Francisco González García

Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias

PLAZA DE LOS BANDOS, 5—SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación.

Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto.

Pueden ser éstos internos, medio pensionistas y externos, oficiales y libres.

Correspondencia y reglamentos á *don Pedro González.*

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie

MADRID 22 (12'15 n.)

Un infanticidio

Madrid 22.—Comunican de Toledo que una joven que habitaba en la casa del cura párroco del pueblo de Camuñas, dió á luz un niño, ocultando á éste.

El médico del pueblo, después de muchas indagaciones, encontró al recién nacido muerto y envuelto en ropas, en la iglesia.

Su madre lo había escondido allí.

Se ha comprobado que la joven ha cometido un infanticidio, habiendo tomado cartas en el asunto las autoridades.

Una protesta

Madrid 22.—Firmado por la Junta de defensa de Málaga el Gobierno ha recibido un despacho protestando contra los caciques que á diario hacen chanchullos y cometen tropelías, llegando á cometer malversaciones de fondos.

En el telegrama se protesta, además, de otras muchas inmoralidades.

Hacia la paz

Madrid 22.—Los últimos telegramas que de la Habana se reciben, dicen que aumentan de día en día las probabilidades de que se concierte pronto en la isla la paz, cesando los rebeldes en sus algaradas.

Rumores desmentidos

Madrid 22.—El inspector general de Sanidad de esta corte ha conferenciado por teléfono con el gobernador de Barcelona señor Manzano, sobre los insistentes rumores que circulan de haberse declarado en la ciudad condal la peste bubónica.

El señor Manzano ha desmentido rotundamente tales rumores, diciendo que el estado sanitario de Barcelona es en la actualidad satisfactorio.

Los candidatos

Madrid 22.—Hasta ahora son cuatro los candidatos á la cartera de Guerra.

Estos son los generales señores Bernal, Luque, Sánchez Gómez y Ochando.

El que cuenta con más probabilidades de éxito es el señor Sánchez Gómez, porque éste, si triunfa, hállase comprometido á conceder el tercer entorchado á Weyler y Luque.

No lo lleva

Madrid 22.—El jefe del Gobierno ha desmentido que lleve al Consejo que hoy ha de celebrarse el proyecto de ley de Asociaciones religiosas.

Segunda serie

MADRID 22 (5'15 m.)

El viaje de Maura

Madrid 22.—En el expreso ha salido de Barcelona para Madrid.

En el apeadero de Gracia subió al tren con su familia.

En Barcelona ha sido despedido por muchos amigos.

Política francesa

Madrid 22.—Según todas las probabilidades y á pesar de que muchos lo niegan, muy en breve se planteará la crisis en el Gabinete francés.

Aunque algunos hablan de la salida de varios ministros, se dice que Mr. Fallieres hace grandes trabajos para evitarlo.

Es seguro, sin embargo, que saldrá Mr. Sarrien, sustituyéndole Clemenceau, que conservará la cartera de Guerra.

Cómplices de "el Vivillo,,

Madrid 22.—En Estepa ha sido llevado á la cárcel el secretario del Ayuntamiento de Harinaleda, complicado, como encubridor de "el Vivillo,, en una porción de crímenes realizados últimamente por la partida de aquél.

A Lóndres

Madrid 22.—De París telegrafían que el Presidente de la República francesa irá á Londres el año próximo.

Berlín, puerto de mar

Madrid 22.—En Berlín existe el proyecto de construir un canal hasta Stetinh, con lo que se convertirá en puerto de mar la capital alemana.

Detalles de un naufragio

Madrid 22.—El patrón de una lancha de pesca que llega á Cádiz en el momento en que me telegrafían, dice que en el puerto de Larache se ahogaron tres tripulantes españoles y que el naufragio ocurrió al ir á tierra con objeto de proveerse de víveres.

Teros en Oviedo

Madrid 22.—Ayer se lidió en Oviedo ganado de Martínez, por las cuadrillas de "Cocherito,, de Bilbao y "Mazzantinito,,.

Los toros resultaron mansos.

Los espadas estuvieron bien.

El segundo toro cogió á "Mazzantinito,, por la pierna izquierda, resultando con el pantalón destrozado.

La reforma de la Policía

Madrid 22.—Hoy aprobará el Consejo de Estado el proyecto de reforma de la Policía.

El miércoles pasará al Consejo de ministros.

La reforma se implantará á primeros de Octubre.

Nuevo ferrocarril

Madrid 22.—En Bilbao se ha celebrado una reunión á la que han asistido las personas más significadas en el comercio y la banca para construir el ferrocarril de Ferrol á Hendaya.

La línea tendrá 600 kilómetros y el viaje se hará en catorce horas.

* * *

Cuba y los Estados Unidos

Conferencias.—-Ocupación de la isla.—-Preparativos.—-Planes de guerra.—Lo que dice Tafft. —Los comerciantes cubanos —Contra los marinos yanquis.

Madrid 22.—Como resultado de las conferencias celebradas por Zayas, Capote, Menocal y otros importantes cubanos, representantes de todos los partidos políticos, se considera inevitable la ocupación de la isla, aunque resultará de larga duración.

Se hacen muchas compras de mulas y caballos y se trabaja sin descanso en los arsenales de la América del Norte.

Aprovechando la experiencia de la guerra Hispano-Cubana, los yanquis usarán muy poca infantería, componiéndose las expediciones de caballería é infantería montada.

El general Juston, llegado ya, marchará enseguida á la Habana, con objeto de enterarse de los planes del Estado Mayor.

El señor Tafft, que ha sido consultado por varios periodistas, ha dicho que el gobierno yanqui no tomará una resolución definitiva antes de diez días.

A propuesta de Tafft el alcalde de Cárdenas ha convencido á los principales comerciantes cubanos de la necesidad de enviar una delegación que suministre á los mediadores yanquis cuantos informes necesiten acerca de la isla.

Tafft recibirá á la comisión probablemente hoy.

Se asegura que cerca de Cienfuegos los insurrectos cubanos han disparado contra los marinos yanquis. Estos dispararon á su vez y dispersaron á los insurrectos.

RIVERA.

PASTOS.—Se arriendan los del cuarto vaqueril de la dehesa «Los Hue mos», término de Carrascal del Obispo.—En la montaracía informan. 7—4

Venta de tierras. Se venden tierras en Arcedianos, juntas ó en lotes. Informarán, en Salamanca don Marcelino Estévanez, Notario. En Ciudad-Rodrigo, don José Ubeda, calle del Lirio.

Centro-Pensión-Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Calles del Silencio y Tostado, números 1

DIRECTOR: DON JOSÉ MAÑES C.-SAUX

Este Centro, con su método especial, profesorado completo y competente y su buena alimentación para los alumnos, ha conseguido siempre mejores resultados que nadie.

Esto puede comprobarse fácilmente.

PÍDANSE REGLAMENTOS 8—1

CHOCOLATES FINOS

MARCA LA F. G. SANTANDER

DE VENTA

Casa de la señora Viuda de don Emilio Blasco

Corrillo, 1 —SALAMANCA. J—S

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre

SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

CERTIFICADO

La Fuente de San Esteban 21 Febrero 1906

Sres. de la Gasmotoren-Fabrik Deutz.

MADRID—Calle de Galdo, 2.

Muy Sres. míos: Después de un largo silencio interrumpo éste para manifestarles que *el motor marcha á satisfacción* y que la alimentación la sigo haciendo con la antracita de la que les mandé muestra, y carbón vegetal de encina, y *tanto con uno como con otro me da resultado*, ya mezclados, ya cada uno de por sí.

Por varias veces he visto anunciada en el periódico EL ADELANTO, la casa de ustedes con la máquina de gas pobre, y para mayor satisfacción, pueden ustedes añadir, si en ello no tienen inconveniente, que como ejemplar en la provincia, trabajando hace medio año, pueden verle en esta su casa, que para mí servirá también de gran satisfacción, pues vengo observando que, apesar de ser los motores ingleses los más arraigados en la provincia, sus dueños no están muy satisfechos.

Sin más, queda suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

José Alvarez (A. Melitón Alvarez é Hijo).

«La Pilarica» Fábrica de harinas y Almacén de maderas.

BAÑOS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

Gran Hotel Central de Pablo Payá

Este hotel, que cuenta 25 años de existencia, el primero construído en estos baños, es el mejor y más céntrico. Está situado en el mismo, frente al balneario, con jardines por todos extremos. Se han hecho en él grandes reformas.

Cuenta con servicio esmerado, cocina francesa y española, luz eléctrica y timbres, salón de tertulia con piano, gabinete de lectura, etc. Carruaje del hotel á todos los trenes. Precios módicos.

ACADEMIA CENTRAL

DE CORTE Y CONFECCIONE PARISIEN

para señoritas

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Y REAL PRIVILEGIO

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras nipinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigirse por la inventora DOÑA MARÍA IBERO.

Se admiten internas y los Métodos de Corte se venden en casa de la inventora DOÑA MARIA IBERO, Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).—SALAMANCA. 30—15

Eladio González Sánchez

Corredor de Comercio, ha trasladado su domicilio á la calle de Meléndez, 17, 3.º 15—1—12

Se vende un solar en la calle del Prado, número 1, con algunos materiales, piedra, madera, utilizables.—Darán razón, Plaza Mayor, 34. 10—a—10

VENTA DE CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, señalada con el número 36 en las afueras de Sancti-Spíritus, junto á la tahona del «Fumo». Consta de planta baja y principal, con un hermoso corral y varias habitaciones. En la misma informarán. 8—4

Venta de casa.—Se vende una en la calle de Canteros, número 7, con desván, corral, pozo, escusado y puerta trasera. Darán razón en el número 12 de la misma calle. 8—3

Se arrienda un portal de la casa sita en la Plaza Mayor, número 34, donde darán razón. 8—a—8

JABON DE SALES de La Toja.

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Venta de casa.—Se vende la casa número 11 de la calle de Santiago, junto al puente. Tiene habitaciones para cinco vecinos y dos portales buenos para industria ó comercio. Darán razón en la calle de Sánchez Barbero, n.º 21. 25 22

Arriendo de una dehesa: Coto redondo

en la

PROVINCIA DE PALENCIA

Se hace de la que en la villa de Saldaña y su término titulado «Villaires» pertenece á la Exema. señora Marquesa viuda de la Valdavia, con el agregado del terreno de Pozuela, término de Poza de la Vega, que limita con el Coto redondo de Villaires á la parte Norte, cuya extensión total es de 1.208 obradas, de 600 estadales la obrada poco más ó menos, correspondiendo 1.000 obradas al Coto redondo de Villaires y 208 al terreno de Pozuela, de las cuales se hallan destinadas al cultivo de cereales y otros, 154 obradas y el resto de prados y pastos para el ganado vacuno, lanar y caballar, siendo susceptible de mayor roturación si así conviniese al arrendatario.

La finca tiene abundantes aguas de varias fuentes que nacen en la misma y en el pago titulado de la Vega á la parte del Poniente, la divide el caudaloso río Carrión, teniendo pastos para todo el año y en su totalidad se compone de monte de roble, soto, mimbrera, pinar silvestre y de piñón, un pedazo de viñedo, prados naturales y pastos tiesos, era de desgrane, una huerta de gran extensión poblada de árboles frutales, cercada de pared, casa vivienda para los dueños, nueve viviendas independientes para criados y pastores, cuadras para labranza y vacada, corrales para ganado lanar capaces para tres mil reses, pajares para poder entrojar hasta mil carros de paja, una espaciosa panera para meter los granos contigua á la era, iglesia, palomar, tejar, fragua y hornera.

Dista el coto redondo tres y medio kilómetros de la villa de Saldaña, donde se celebran importantes mercados semanales y feria mensual de ganado vacuno, y las muy acreditadas de Febrero, Marzo y Septiembre.

Las personas que deseen enterarse en este arriendo, deben tener presente que la época más apropósito sería antes de dar comienzo á la siembra en fin del corriente mes ó después, si así les conviniese, y que deberán cargarse de los ganados y aperos de labranza que hoy existen en la finca, pudiendo para ello tratar directamente con la dueña, en Madrid, calle del Barquillo, 8, triplicado, segundo, derecha, ó con sus administradores en esta villa, quienes darán razón del precio y demás antecedentes con arreglo al pliego de condiciones que se les pondrá de manifiesto.—Saldaña, 14 Septiembre de 1906.—El administrador apoderado general, *Andrés Ortega.* 8—3

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 37.7-1) del Ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Exito asombroso.

«Cañada de la Cruz (Murcia) 10 Mayo 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que vengo padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y como me halló en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increible que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos, sólo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle.

Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m., Pedro José Torrecilla.»

Conviene recordar que no construimo aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve á Salamanca el médico auxiliar del notable ortopédico don Jerónimo Farré Gamell y recibirá consultas de once á una y de cuatro á siete, los días 21 y 22 de Septiembre.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesa? Consultad con dicho auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que acaba de publicar; solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja, y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten, ó se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En Salamanca los días 21 y 22 de Septiembre en el Hotel del Comercio.

En Madrid, todos los días no festivos en el «Gabinete Ortopédico» del inventor, «Puerta del Sol, núm. 9, principal»

ANUNCIO.—Se venden dos casas de nueva construcción, situadas en la calle del Horno 1.ª, números 11 y 13.

Para precio y condiciones, su dueño, Bermejeros, núm. 22, principal.

EXTRAVIO.—En la noche del lunes 17 se extravió una burra, cerrada pelo entrenegro de más de seis cuartas de alzada, labrada en la pata derecha, en el pueblo de Forfoleda, su dueño Claudio Polo.

La persona que se la entregue á dicho señor, ó le diga donde se halla será gratificada. 2—1

Imp. y Lib. de Núñez

482 LA MADRASTRA

buena eres! Si vieras lo que te quiero. Almorzaremos juntas. ¡Qué contenta se va á poner al vernos á las dos! Sólo de pensar que voy á ver á Rosa, que voy á comérmela á besos, se disipan todos mis sufrimientos, y me siento buena y contenta.

—Entonces, es de creer que sería para tí el colmo de la dicha el tenerla siempre á tu lado?—le preguntó su madre.

—¡Oh, sí, mamá mía, el colmo de la felicidad. Por desgracia, eso no es posible.

—¿Por qué?

—¿Sería posible tan inmensa felicidad?

—Tal vez sí.

—¿Tal vez?—repitió René cogiéndole las manos á su madre y estrechándoselas febrilmente.—¿Has dicho quizás? ¿Cómo?

—Antes de morir su madre, ¿no se dedicaba Rosa á estudiar para enseñar?

—Sí. ¿Y qué?

—Pues bien; podría venir á vivir con nosotros... Y te serviría de institutriz y acabarías con ella tus estudios.

—¡Pues es verdad!—dijo René.—¿Y vas á proponérselo ahora?

FOLLETIN DE EL ADELANTO 483

—Sí.

—¡Ay mamá de mi alma, no puedes imaginarte lo que me alegro.

—No te alegres antes de tiempo, hija de mi vida, porque un desengaño sería cruel si Rosa no aceptase mi oferta.

—¡Rehusar! ¡Ella! ¡Rehusar el vivir con nosotros! ¡Quita allá! ¿Por qué había de rehusar! Me quiere con delirio, te lo aseguro; y si por alguna razón, que desconozco, vacilase, yo la suplicaría y la rogaría tanto, que no vacilaría. ¿Es papá quien ha tenido esa idea?

—Sí, hija mía, él ha sido.

—¿Y mi hermano también?

—Lo sabe.

—¿Le parece bien?

—Sí, sobre todo pensando en lo que tú lo deseas.

—No es sólo por eso—dijo entre sí René. —Y añadió en alta voz:—¿Y mi abuelo lo sabe?

—También.

—¿Y qué dice?

—¿Qué quieres que diga?

(c) Universidad de Salamanca

Bombita, de café y oro, coge los avíos, brinda á don Guillermo y se va al toro, el cual, efecto de los *intencionados* recortes que los peones le dieron, está incierto, descompuesto y buscando el bulto.

Después de una faena de mucho cuidado, en la que dió varios pases con la izquierda y otros ayudados, se perfila, y aprovechando, mete el estoque en buen sitio hasta la bola, ganándose la primera ovación de la tarde.

Segundo

colorao, con la cabeza por las nubes y corniapretado.

El picador *Veneno*, que actuó en las anteriores corridas de feria, es ovacionado por su arrojo y por su singular valentía.

¡Vaya un *niño* picando! Con voluntad, el novillo arremete con los de aupa, tomando cinco varas.

Los maestros oportunos en quites y adornándose con el capote.

Aguilita y *Miguelón*, después de muchos apuros, consiguen clavar cuatro pares.

Gordito, de crema y oro, brinda al presidente, y sólo con el bicho, valiente y sereno, muletea aceptablemente, agarrando una entera buena, entrando bien y saliendo mejor. (Muchos aplausos).

Tercero

De muchas arrobas, abierto de cuerna y colorao.

De salida toma dos varas de refilón. *Bomba* le lancea con arte, y *Veneno*, el valiente picador, mete el palo bien y apretando. En una vara recibe un varetazo en la cara; echando sangre monta otra vez en el jaco y pone una puya *super*. ¡Bueno, *niño*!... (Aplausos).

Después se retira á la enfermería.

Los de turno clavan cuatro rehiletes de *buten*, y *Bombita* brinda al tendido de sol, y ayudado de todo el *cónclave* pincha dos veces en buen sitio, terminando con una en todo lo alto. (Chaquetas, sombreros, cigarros, botas de vestir y de las *otras* y muchos aplausos.)

Cuarto

Buen toro, de presencia, negro, corniapretado, de arrobas y con más pies que un andarín.

Gordito le saluda con unos buenos capotazos, que son aplaudidos.

Sale *Veneno* á picar otra vez y es ovacionado. El chico quitando siempre *la vez* á sus compañeros y metiéndose encimita del toro, pone una vara de las suyas, repitiendo cuantas veces quiso, pues el toro bravo, noble y de poder, acudía en seguida que se le citaba.

A los acordes de la banda de *El 1.º de Mayo Gordito* coge los palos y con arte y maestría deja uno superior al cambio. (Ovación.)

Pintor y *Aguilita* consumen el tercio, poniendo el primero uno malo y el segundo otro bueno.

Gordito, ayudado por la gente, da algunos pases. El toro se descompuso algo y no estaba para *floreos*. Aprovecha la primera ocasión que se le presenta y entrando bien y con agallas, arrea una tremenda estocada en las agujas que hace doblar al de Tejadillo. (Ovación y oreja.)

Quinto

Colorao, de carnes y corretón.

De salida toma tres varas de refilón, y demostrando bravura acude al trapo del *Bomba*, que le saluda con unos cuantos telonazos.

Derribando caballos toma cinco varas más y *Gordito* y *Bombita* torean al *alimón* entre aplausos, terminando con hincar rodilla en tierra y *obsequiar* al de don Amador con arena en los hocicos.

El novillo es de lo mejorcito que se ha visto.

Bombita III coge los palos y con idéntica escuela que su hermano Ricardo, y haciendo monerías, se prepara el toro él solito para dejar un par al cuarteo de los de *vaya usted con Dios*, que le vale soberbia ovación.

Después, con los avíos de matar, hace una faena poco lucida, y entrando y saliendo como las propias rosas, arrea una estocada un tanto delantera, que hace dar en tierra al salamanquino. (Ovación.)

La *plebe* pide que le den la oreja.

Y don Guillermo, bastante complaciente, se la otorgó.

Sexto

Del mismo pelo que su anterior hermano y con unos pitoncitos de menos de un kilómetro, pero de más de media vara.

Gordito da el cambio de rodillas (ovación) y sigue lanceando al bicho adornándose con navarras.

El novillo se presentó bueno, pero uno de *aupa* le suelta un tremendo tajo en el pescuezo que lo estropea.

Bombita capotea bien y termina poniéndose de rodillas ante el de la tierra.

Mal picado pasa á ser banderilleado, y el *Gordito* empuña de nuevo los rehiletes, y después de cambiar sin clavar deja un par superior al cuarteo.

Después brinda al tendido de sol, y tras breve faena mete el estoque hasta el puño. El toro no dobla. Nuevos pases y otra estocada en el mismo sitio, que basta.

Los capitalistas sacan á *Gordito* de la plaza en hombros.

RESUMEN

Los toros buenos, bien criados, muy bien presentados, de poder y mucha bravura, sobresaliendo el tercero, el cuarto y el quinto.

De los picadores sólo *Veneno*. Si este picador tuviera tanta habilidad para picar como tiene arrojo y valor, *Pegote* á su lado resultaría eso, un *pegote*...

Las cuadrillas trabajadoras y aceptables.

Los matadores bien. *Gordito* monumental en el par al cambio del cuarto, y lo mismo *Bombita* en el que puso al cuarteo en el quinto. Con el estoque afortunados.

Caballos muertos... es una cosa que no me gusta llevar por cuenta.

La presidencia acertada.

¡Vaya una novillada, señores!

Y hasta el año que viene.

EL TIMBALERO.

Servicio especial de EL ADELANTO

POETISAS ILUSTRES

Rosalía de Castro

He aquí una de las mejores pruebas de lo que la precocidad infantil puede anunciar y de cuanto auxilian el estudio y la meditación á perfeccionar dones naturales, cuando á todo el desarrollo de las actividades intelectuales contribuye una voluntad firme y decidida.

Rosalía Castro y Abadía, pues la proposición *de*, que enlaza su nombre con su apellido ilustre, no canta en sus predecesores, fué una de las mujeres que más han honrado lo que Castelar, en frase afortunada, denominó "el luminoso cielo femenino del siglo XIX„.

Gallega, nacida en la propia Santiago, la antigua Compostela el 23 de Febrero del año 1837, y perteneciendo á una de las más ilustres casas de Galicia, con una circunspección impropia de su poca edad, reveló su maravillosa aptitud para la poesía desde muy niña.

Perdidas para siempre hubieran quedado aquéllas, si la inspirada poetisa no hubiese tenido que trasladarse á Madrid y unídose en matrimonio con un erudito literato, don Manuel Murguía, celebrado historiador de Galicia, quien con ánimo de distraerla, la decidió, en unión de otros amigos, á que se publicase un tomo de poesías, para el que tenía sobrado material inédito.

Hízose la publicación, que estuvo detenida porque ella se negaba á que se publicase, y el éxito logrado por los *Cantares gallegos* fué inmenso, arrebatador, traduciéndose á muchos idiomas, haciéndose populares en Cataluña, donde también se tradujeron, y donde en tan gran aprecio se la tuvo desde entonces, que, en 1877, la invitaba un ilustre poeta catalán, con motivo de los Juegos florales de los felibres á tomar parte en esta fiesta diciéndola sinceramente: "Es usted la única escritora que invitamos, venga y será la reina de la fiesta.„

Este sincero homenaje á su valía bastó para que Rosalía Castro no fuese á Barcelona.

Fernán Caballero, otra insigne escritora, la felicitó con gran entusiasmo, y en 1879 publicó otro tomo de poesías, que ya la elevaron al Parnan español. Desgraciadamente, su autora era ya ajena á todo triunfo y á todo halago.

Hoy que tanto se habla del modernismo en la contemporánea poética y de innovaciones en la métrica, debe recordarse que Rosalía Castro fué quien en España, con muy excelente gusto estético y su fina fonética, inició estas innovaciones en su pequeño libro *A las orillas del Sar*, en el que á un lenguaje nuevo se unía una forma nueva.

Rosalía de Castro

Hágase, pues, constar que fué en aquel libro, conjunto de dispersas composiciones, donde una mujer hizo los primeros ensayos *modernistas*, con mejor acierto, sin duda, que nuestros actuales vates sexquipedálicos.

Un nuevo libro preparaba cuando la enfermedad que desde niña la perseguía la alcanzó implacable, llevándola á la fosa el 16 de Julio de 1885.

Los trabajos publicados de aquella mujer ejemplar, responden verdaderamente á una eximia escritora, mereciendo citarse entre ellos el cuadro de costumbres *Ruinas*, la novela *El caballero de las botas azules* casi completamente desconocida hoy, y *Follas novas* que, con las citadas, bastan á tejer la corona de rosas con que las letras ornan su cabeza.

El primer loco, cuento que apareció en 1881, hizo verdadera impresión entre los literatos y escritores, y mucho más podía haber añadido á esta meritoria labor Rosario Castro, si sus hijos, sin duda lacerados todavía por el dolor de haber perdido á su madre, no hubieran quemado el libro de poemas que preparaba y todos los demás originales inéditos, siguiendo al pié de la letra el mandato que su madre les hizo cuando, después de haber dirigido la ordenación de sus manucritos inéditos, entró en la agonía. Error gravísimo: la última voluntad solo debe ser sagrada cuando se dicta serenamente y no va en perjuicio grave de los supervivientes, de la sociedad y de la cultura de la humanidad entera.

Nadie puede dudar que si aquella mujer de espíritu superior se hubiera dedicado más tranquilamente al cultivo de las Letras, su renombre sería hoy universal y su gloria imperecedera.

En Santo Domingo, en Compostela, se le ha erigido magnífico mausoleo; primeramente se le enterró en poético y modesto cementerio de santa María de Yría. ¡Quién sabe si en él, al arrullo de los perfumes y de los encantos de la vega, descansaba más tranquilo el venerando cuerpo de la desgraciada é inolvidable poetisa!

POLINTO.

SUCESOS PROVINCIALES

Un detenido

La Guardia civil del puesto de Fuente de San Esteban ha detenido en el pueblo de Boada á un sujeto vecino del mismo llamado Juan Antonio Díaz Hernández.

La detención obedece á considerarle autor del robo de un cerdo á don Nicolás Redondo, de aquella localidad.

Por cuyo motivo y con el atestado correspondiente ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Boada.

Una salvajada

En la dehesa de Mahillera Chica, término municipal de Espeja, habita en calidad de montaraz de la misma Domingo Nuevo Moreno, el cual tiene una hija de trece años de edad llamada Josefa.

Dicha niña estuvo hace unos días á punto de ser víctima de un brutal atropello.

El padre de la joven puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Espeja, la cual ha detenido como presunto autor á un sujeto natural de Gallegos de Argañán, llamado Valentín Arroyo, quedando á disposición del Juzgado.

Las corridas de Valladolid

Mañana se celebrará en la vecina ciudad de Valladolid la primera corrida de feria, de las tres que han de celebrarse en días sucesivos.

Hoy sale para la capital castellana nuestro compañero de redacción José Sánchez Gómez *El Timbalero*, que nos enviará por telégrafo las reseñas de las tres corridas que han de verificarse.

EL TIMO DEL DIA

LOS FINGIDOS CURAS

Anoche llegó á esta ciudad, conducido por una pareja de la Guardia civil, uno de los fingidos *paters*, detenido en Carrascal del Obispo y que, como ya dijimos en nuestro número de ayer, se dedicaba con otro *sacerdote* de la misma calaña al timo, bajo pretexto de ser lo que recaudaba para obras benéficas.

El otro *pájaro* está también detenido en el pueblo de Matilla de los Caños y en breve será conducido á esta ciudad.

Los dos quedarán á disposición de las autoridades.

La Tómbola

Ayer terminó la recaudación tombolera, subastándose en plena Plaza Mayor, á mediodía, los objetos que no habían correspondido á los jugadores de papeletas.

La animación fué grande y algunos objetos alcanzaron elevados precios.

Las cantidades recaudadas fueron las siguientes:

Juego plata España, 106 pesetas.
Centro plata España, 106.
Reloj figura bronce, 43.
Jarrón Sévres, 12.
Bastonero, 15.
Alfombra terciopelo, 30.
Cuadro Purísima, 20.
Figuras bronce, 10.
Estuche de aseo, 28.
Trinchante plata, 14'50.
Estatua bronce 35.
Aparato eléctrico, 48.
Figuras bronce, 8'50.
Figura eléctrica, 20.

La recaudación total fué de 525'15.

SUCESOS LOCALES

Anciano accidentado

A las dos y media próximamente de ayer tarde, un anciano que marchaba por la plazuela de Monterrey, fué acometido de un colapso que le hizo perder el sentido, cayendo al suelo.

Varios transeuntes se apresuraron á levantarlo prodigándole toda clase de auxilios.

Caballo desbocado

En las afueras de San Pablo y próximo á la Casa de Dementes se desbocó ayer á las cuatro de la tarde un caballo arrojando al suelo á su jinete que afortunadamente no sufrió daño ni lesión alguna, sinó el susto consiguiente.

El caballo fué detenido en las afueras de Sancti-Spíritus.

La becerrada de hoy

He aquí la lista de los jóvenes lidiadores que tomarán parte en la becerrada de convite de esta tarde:

Primer matador: Nemesio Villarroel.
Segundo íd.: Fernando Becerra.
Tercer íd.: Antonio Castillo.
Cuarto íd.: Alicio Cobaleda.

Banderilleros.— Primera cuadrilla: Gregorio Merad, Iscio Sanchez y Antonio Castillo.

Segunda íd.: Luis Alonso y Manolo Lago.

Tercera íd.: Manuel Sanchez y Argimiro Pérez.

Cuarta íd.: Manuel Angoso y Ricardo Soriano.

Puntillero.—Antonio Pérez.

Picadores.— A. Hernandez Llimos y Eusebio Santos.

Despejo de plaza.—Andrés García y Alfonso Aparicio.

A la fiesta asistirán, como dijimos, señoritas de esta localidad, á las que los organizadores obsequiaran atentamente.

Comisión Provincial

Esta Comisión se reunió ayer á las doce bajo la presidencia de don Jesús Méndez Risueño y con la asistencia solamente de los señores González Domingo, Carranza y del Corral.

Los asuntos de que se ocuparon fueron resolver algunos expedientes que requerían urgencia.

De espectáculos

Teatro del Liceo

Con superior entrada representáronse anoche en este coliseo *El maldito dinero*, *Los pícaros celos* y *Amor en solfa*.

Los artistas encargados de la interpretación cumplieron, escuchando todos muchos aplausos, especialmente las señoritas Domingo y Plá y los señores Orozco, Porta, Ibáñez y Julián.

Para esta noche se anuncia el estreno de *La gatita blanca*, de gran éxito en el teatro Cómico de Madrid.

LA ESCLAVITUD EN MARRUECOS

Reunión diplomática

El Cuerpo diplomático en Tánger ha celebrado una reunión para tratar sobre la esclavitud en Marruecos, basándose al efecto en la proposición hecha por el delegado de Inglaterra acerca de este asunto en la conferencia internacional de Algeciras.

El Cuerpo diplomático acordó, por unanimidad, dirigir una Nota colectiva al Sultán, haciéndole comprender la necesidad y conveniencia de ir aboliendo esas antiguas prácticas de aquel país, contrarias en todos sus aspectos á los elevados fines de la humildad y la civilización.

Acordó además manifestar al Gobierno del Sultán que en esa medida que se solicita no hay la menor intención de herir los sentimientos religiosos del país, teniendo aquélla por único objeto concluir con la venta de esclavos en forma que no provoque hostilidades por parte de los marroquíes.

Hay fundados motivos para creer que el Sultán de Marruecos se mostrará propicio á seguir en este concepto las oportunas indicaciones de Europa, que desde hace tiempo viene gestionando la abolición de la esclavitud en el Imperio marroquí.

NOTICIAS

Don Narciso Arellano, que en el trayecto de Fuente San Esteban á Bóveda ha perdido una cartera de viaje, ha enviado á la Inspección una tarjeta con sus señas por si se presentaran con ella.

El alcalde de Béjar cita á los alcaldes de aquel partido judicial para que el día 10 por la mañana se sirvan concurrir á una reunión que se ha de celebrar en la sala capitular con objeto de proceder á la confección de los presupuestos de gastos é ingresos de la cárcel y sala de Audiencia del partido.

Ha sido denunciado á la Inspección por desobedecer á la pareja de servicio en la Estación, un cochero llamado Isidro Ríos.

Por acuerdo del Ayuntamiento del Campo de Peñaranda se anuncia á pública subasta el arriendo del nuevo juego de pelota.

Dicha subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de aquel pueblo el día 3 del próximo Octubre, habiendo de durar el contrato que se haga dos años.

Anoche amenizó el paseo de la Plaza Mayor la banda de música "El 1.º de Mayo„ y el "Orfeón Obrero„ que cantó con mucho gusto y afinación.

El delegado de Hacienda requiere á los alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia manifestándoles que los que no hayan soldado su cuenta por cédulas personales para el día 26 del actual no les serán admitidas las que devuelven declarándoles además responsables con sus bienes propios del importe total de todas las remitidas.

JOYERIA MODERNA.—BRILLANTES DE BORO.—Para conocimiento del público en general, advertimos que en nuestra nueva joyería se venden alhajas finas mucho más económicas que en las demás joyerías y en imitación solo nuestra casa puede vender los Brillantes de Boro.

Hemos recibido grandes novedades en alhajas y objetos para regalo.

Calle Zamora número 13.

VENTA DE MADERA DE NEGRILLO

Se tiene abierta al por mayor y menor, de toda la que se emplea para la construcción de carros y aperos de labor, completamente seca y bien conservada, cortada hace más de seis años, en la estación de Villanueva de Cañedo hasta el 19 del corriente, y en el Arrabal del Puente y Estación de Salamanca durante los días de la feria de San Mateo.

Para tratar, con su dueño Marcelino del Valle, Fuentesauco, ó fonda del Comercio, Salamanca.

MAQUINAS DE COSER

Sucursal de la fábrica

Frister & Rossmán

de Berlín

Navío, 5.—Salamanca.

Tenemos el gusto de manifestar á nuestros lectores que, con esta fecha se ha abierto una Sucursal de máquinas de coser, bordar y para toda clase de industrias, máquinas de hacer géneros de punto y calceta y la tan acreditada máquina de escribir «The Oliver».

Recomendamos en las de coser la Bobina central para labores artísticas y la «Rotativa» aún mejor que la anterior, que por su marcha ligerísima, suave é uniforme en varias labores, las hace con más perfección, como sucede en calados y otras.

Lo mismo las de géneros de punto, hacer calceta, de escribir y de coser, se ceden las primeras á plazos convencionales y las de coser á dos pesetas y media semanales, y al contado.

Se dan lecciones gratis para bordar á la que adquiera una de las de coser, y las demás de escribir y de punto con y sin instrucción.

Hay agujas, aceite, piezas sueltas para todos los sistemas y del que no hubiese se facilita en quince días.

Se arreglan máquinas de coser á precios económicos.

Se necesitan agentes con buenas referencias en la población.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

El *Ferro-Quina-Bisleri*, devuelve la fuerza á los convalecientes.

LA TREVEJANA

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata

Julián de la Rua, cosechero y exportador.

Gran almacén, calle Zamora, 35

Precios sin competencia.

MUEBLES Y TAPICERÍA

La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de

HIGINIO GÓMEZ

San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

El agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, es refrescante, digestiva y gaseosa.

CONVIENE no olvidar que la vaquería suiza, Afueras de Sancti-Spíritus, letra C, Isla de la Rúa, 2, y Toro, 6 vende rica leche y especial para niños y enfermos.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno para la barbería de Silva, calle de la Rua, 62. 3—2

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y *Eusebio Camazón*, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

Quien usa el *Ferro-Quina-Bisleri* come con apetito.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que están teñidas usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, se cura la obesidad.

LAS FERIAS DE VALLADOLID

Durante estas, os lo advertimos

Herniados

estará en Valladolid el doctor M. Caldeiro, autor del *Cinturón electro reductor (Braguero electro magnético)* el único que por estar basado en razones científicas es recomendado por la clase médica. Es elástico, no tiene aceros ni muelles y permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. El *Cinturón electro reductor* del doctor M. Caldeiro contiene simétricamente la HERNIA, y como al mismo tiempo desarrolla, por simple contacto, una corriente electro magnética que dá al tegido cicatricial la fuerza perdida, la HERNIA llega á desaparecer. Precio del *Cinturón* completo:

50 PESETAS

Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid, quien durante los días 25 á 30 del corriente, recibirá á los enfermos en su gabinete de Valladolid, Platerías, 4. 5—a—2

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

SUBASTA DE FINCAS.—El día 26 del corriente mes á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, calle de Zamora, número 26, una yugada de tierra de labor, situada en término de Aldeaseca de Armuña.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

SE VENDE una casa en la calle de Libreros, número 10. Del precio y condiciones informarán Placentinos, 9, Juan González Munguía. 30—14

El *Ferro-Quina-Bisleri*, vence las anemias.

MONTANERA.—Se arrienda la de Rodillo en término de Carrascal de Barregas, para tratar en Tejares, viuda de Prudencio García.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Razón en esta imprenta.

El Sport hípico

Establecimiento de caballos á pupilo

Afueras del Carmen (San Pablo), núm 8

(SALAMANCA)

Hospedaje, limpieza, herrado y asistencia veterinaria, de 4'5 á 6'0 pesetas, según su alzada, por abono mensual.

Idem idem, excepto el herraje y asistencia veterinaria, de 1'50 á 2 pesetas, según idem, por día.

La seriedad de esta casa garantiza una alimentación verdad y un esmerado trato del ganado.

Encargado del establecimiento, don Leopoldo Carbajosa.

Gran local para almacén y tienda.—Se arriendan los locales destinados á almacén y tienda, con bodegas de la casa, situada en la Plaza de la Verdura, números 68 y 70. Esquina á la bajada de San Julián.—Su dueño, Manuel Madruga.

JACINTO SANCHEZ RODRIGUEZ

Agente de embarques.

Plaza Mayor.—Ciudad-Rodrigo.

—Podría no ser de su gusto que Rosa viniera á vivir con nosotros.

—¡Si no la conoce!

—Es verdad. Y además que eso no tiene nada que ver con ella..., es cosa de papá y tuya. Sí; Rosa aceptará. Te respondo de ello. Estoy segura.

Llegaron á la granja. Verónica, al oir parar el coche, corrió á la puerta, y al ver á René y á su madre empezó á llamar á Rosa á gritos:

—¡Rosa! ¡Rosa!

—Rosa acudió presurosa al llamamiento y ambas amigas se abrazaron estrechamente llorando de alegría.

—¡Ah, señora!—dijo Rosa alargando la mano á la señora de Lorbac.—¡Cuánto le agradezco á usted que ha haya sido tan buena y haya venido á traérmela. ¡Tenía tantos deseos de verla... Me fastidiaba tanto sola!...

La señora de Lorbac la besó cariñosamente.

—Su alegría de usted me conmueve tanto, que no puedo expresársela á usted—le digo,—porque me prueba una vez más cuanto quiere usted á mi hija.

noche, como es de suponer, y antes de la hora reglamentaria, estaba ya vestida, y había reunido sus libros y las pequeñas cosas más indispensables que pensaba llevar á la mano, y estaba con sombrero puesto dispuesta á marcharse; á las colegialas que iban á verla para despedirse de ella, al verla tan contenta cuando el día antes estaba tan triste, las decía:

—Voy á ver á Rosa.

Y al decir esto se la veía transformarse.

La señora de Lorbac llegó al colegio á las diez de la mañana, y René recibió á su madre loca de alegría, colmándola de besos y de abrazos.

—¿Veremos á Rosa, mamá?—la preguntó.

—Sí, hija mía, muy pronto—la respondió su madre, contestando á sus caricias.

Después de despedirse de la directora, y de prometerla que la vendrían á ver pronto, subió con su madre en el carruaje.

—A Sucy... á la granja de los Rosales—dijo Teresa al cochero.

—¡Con que vamos á casa de Rosa!—exclamó la pobre niña, loca de alegría.—¡Qué

(c) Universidad de Salamanca